



**Administración
Tributaria Mendoza**

RESOLUCIÓN GENERAL A.T.M. N° **067** /2020

-7-

ANEXO I

Solicitud de adhesión al Sistema de cobro de Tasas Retributivas de Servicios Administrativos mediante Tarjetas de Débito, Crédito u otro medios electrónicos de pago.

Mendoza,

Señor

Administrador General de la

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA

S _____ / _____ D

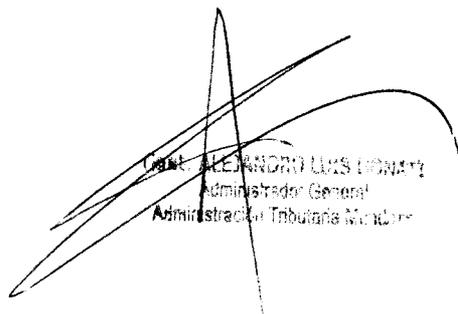
Me dirijo a Ud, con el objeto de solicitarle la adhesión o incorporación de la Repartición que represento,..... a la operatoria de cobro de Tasas Retributivas de Servicios Administrativos mediante tarjetas de débito, crédito u otros medios electrónicos de pago, que se ha implementado a través del Portal de la A.T.M., en el marco del Convenio suscripto entre Banco de la Nación Argentina y la Provincia (ratificado por Decreto N° 538/13 y la Resolución General A.T.M. N° 16/14), modificando el Contrato de Vinculación como Agente Financiero y cuya coordinación ejerce esa ATM.

De conformidad a lo dispuesto mediante Resolución General N° 67/2020 de esa Administración Tributaria, nuestra Repartición se compromete a cumplir con las obligaciones explicitadas en la misma y en especial el procedimiento definido, cuando el ciudadano / contribuyente / administrado resuelva efectuar el pago correspondiente a las Tasas Retributivas por Servicios Administrativos que presta la presente Repartición, mediante tarjetas de débito/crédito u otro medio electrónico de pago.

Por ello, se solicita poner operativo dicho sistema de cobranza no presencial y me comprometo a instruir a las áreas técnicas y administrativas que interactuarán con vuestra Administración respecto de las implicancias de la presente modalidad de cobro.

Atentamente.




Dpto. ALEJANDRO LUIS BONATTI
Administrador General
Administración Tributaria Mendoza



ANEXO II

Solicitud de Tasas Retributivas de Servicios Administrativos a incorporar o dar de baja.

MENDOZA,

Señor Administrador General de la

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud., con el objeto de informar las Tasas Retributivas de Servicios Administrativos que se solicita habilitar o dar de baja para el cobro con tarjetas de débito/crédito u otro medio electrónico de pago.

Repartición:

Identificación de las Tasas Retributivas al cobro	Atas / Bajas	Detalle/ Aclaración

Dr. ALEJANDRO LOIS BONATI
Administrador General
Administración Tributaria Mendoza

ANEXO III

Solicitud de incorporación de Coordinadores y/u Operadores

MENDOZA,

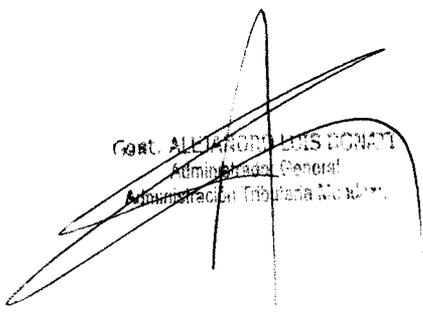
Señor Administrador General de la
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud, con el objeto de informar las personas que se han designado para operar y coordinar las tareas relacionadas con Tasas Retributivas de Servicios Administrativos con tarjetas de débito/crédito u otros medios electrónicos de pago las cuales se detallan a continuación:

Repartición:			
Nombre y Apellido del Agente	Documento Nacional de Identidad - DN	Función a cumplir (Coordinador / Operador)	Teléfono y correo electrónico oficial

A. T. M.
Subdirector

Director



Gent. ALLIARON LUIS DONATI
Administrador General
Administración Tributaria Mendoza



ANEXO IV

Comprobante o ticket de pago de Tasa Retributiva de Servicios Administrativos.



E-mail:

GOBIERNO DE MENDOZA

BNA - BOTON DE PAGO - TASAS DE SERVICIOS

DECRETOS 951/18 Y 1588/18

Terminal Fecha Pago Hora Transacción

980999xx xxxxxxxx xxxx xxxxxxxx

-888-TASA RETRIB. POR SERVICIOS (WEB)

Repart: XXXXXXXXXXXXXXXXX

Codigo de Tasa: XXX

NN. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

IMPORTE TOTAL: \$XX,XX

Medio de pago utilizado: Tarjeta XXXX

Sujeto a la acreditación efectiva de los
fondos

Control: XXXXXXXXXXX (XXXX)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cod. Verif. 1: XXXXXXXXX

Cod. Verif. 2: XXXXXXXXX

Cod. Verif. 3: XXXXXXXXX XXX

Tarjeta:XXXXXXXXXXXXXXXXNNNN

ID Comprobante: NNNN



Const. ALEJANDRO LUIS DONATI
Administrador General
Administración Tributaria Mendoza